

Lima, 05 de febrero de 2026

**OFICIO N°01555-2025-2026-CTC-JCMC-CR**

Señor

**OMAR FRANCO CHAMBERGO RODRÍGUEZ**

Presidente de Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN

Presente. -

**Asunto:** Solicito opinión del Proyecto de Ley N° 13742/2025-CR

Es grado dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a su vez, solicitarle a su representada remitir a la Comisión de Transportes y Comunicaciones un informe con la opinión institucional respecto al siguiente proyecto de ley:

Proyecto de Ley	Título
13742/2025-CR	PROYECTO DE LEY QUE IMPULSA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LAS AVENIDAS DE LA CULTURA, LOS MANANTIALES Y COLLASUYO, ASÍ COMO LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS, EN LOS DISTRITOS DE WÁNCHAQ, SAN SEBASTIÁN Y CUSCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

El texto de la citada iniciativa legislativa puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13742>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 70° del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta, siendo propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

**JUAN CARLOS MORI CELIS**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones